

**COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE
VALPARAÍSO A LOS LAGOS
Sesión N°9 – 07/10/22**

**ACTA SINTÉTICA SESIÓN N°9
07 de Octubre 2022**

Vía plataforma en línea con fecha 07 de octubre de 2022 se realizó la segunda jornada de la novena sesión del Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoveta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante Carta Circular N° 118 del 27 de septiembre de 2022.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión inició a las 10:30 hrs., y fue conducida por la presidenta del Comité de Manejo, Lilian Troncoso Gómez En actividades de moderación, toma de acta y facilitación participaron Heidi Herrera Ortega, César Fierro Cornejo y Juan Carlos Goicoechea pertenecientes a la Consultora Vórtice Consultores.

AGENDA

Horario	Tema
9:30 - 9:40	Palabras iniciales de la jornada.
9:40 - 10:00	Revisión acta sintética N° 09-2022.
10:00 - 10:15	Elaboración de carta para invitar al CCT-PP a reunión con CM en noviembre.
10:15 - 11:30	Exposición de los resultados finales asociados a los objetivos operacionales de la pesquería pelágica centro-sur.
11:30 - 11:45	Coffe break
11:45 - 12:15	Revisión acta sintética N° 09-2022 (día 2)

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES.

- La presidenta del Comité da la bienvenida a los asistentes y agradece su interés por participar, iniciándose la sesión a las 10:30 am.
- La sesión comienza con un esquema comparativo del ciclo de manejo actual versus uno adaptado al año biológico (comenzando éste en septiembre, según recomendación de miembros del Comité). Lo anterior, con la finalidad de despejar dudas, principalmente enfocadas en cuanto a los tiempos operacionales disponibles para la flota en ambos escenarios. También se incorporan en el esquema, los acuerdos alcanzados en función de un régimen operacional de año completo disponible para la flota, con las debidas pausas producto de una propuesta de implementación de vedas flexibles. Al respecto, se visualiza que los tiempos disponibles para operar, en ambos escenarios, año calendario, y año biológico, son los mismos para la realidad regional en particular.
- Se discute ampliamente sobre la conveniencia para el sector, de mantener el acuerdo de modificar la asignación de cuota global anual de captura, a una sola, eliminando las actualizaciones conforme a la información sucesiva de los cruceros acústicos. Se señala que el objetivo de los cruceros es visualizar la fortaleza de la clase anual que recluta a la pesquería, siendo el RECLAS más informativo para sardina común, y el PELACES para anchoveta. Se indica que, en el proceso de evaluación de stock, éste ya se realiza para ambos recursos, en año biológico, y contemplando la información del año biológico completo en curso. Pero para determinar una cuota para el año siguiente, se deben realizar proyecciones con diferentes niveles

**COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE
VALPARAÍSO A LOS LAGOS
Sesión N°9 – 07/10/22**

de reclutamientos, los cuales se basan en supuestos. Los cruceros aportan información valiosa para poder corroborar si dichos supuestos adoptados, fueron acertados. En otras palabras, eliminar las revisiones de CBA conforme al desarrollo de los cruceros, podría resultar en una estimación y recomendación de cuota inferior para cualquiera de los dos recursos, o al revés, atentando a la sustentabilidad de sardina y/o anchoveta. Se acuerda revisar en mayor profundidad este punto, en las sesiones siguientes.

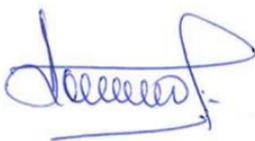
Acuerdos

- Se acuerda avanzar en el análisis de la implementación de vedas flexibles y dinámicas, para las Regiones de Ñuble, Biobío y de Los Lagos.
- Se solicita que se gestione realizar un ejercicio de simulación con data histórica, para evaluar el impacto de transitar hacia una única asignación anual de cuota global de captura en año biológico. Se indica que la herramienta adecuada para realizar esta solicitud, es a través de Evaluación de Estrategias de Manejo, la cual aún no es implementada por parte de IFOP.
- Se acuerda buscar instancias consultivas a un panel experto, para que asesore al Comité de manejo, en la decisión de avanzar hacia el establecimiento de una asignación anual de cuota. Sin embargo, se señala que, en pesquerías mundiales de pelágicos, como la sudafricana, se realiza lo contrario, en el sentido de mantener y fortalecer las revisiones de cuota durante el año, conforme a la realización de cruceros acústicos.
- El acuerdo de establecer una cuota global anual, debe ser revisado en mayor profundidad en función del eventual cambio de año calendario a año biológico, previo a una recomendación final, por parte de este Comité.
- Se señala la necesidad de definir un mecanismo de transición, en el escenario de modificación del ciclo de manejo conforme a la asignación de cuotas anuales, administración en función de año biológico, y flexibilización de las vedas.
- En virtud de la relevancia, complejidad y los efectos en la pesquería, conforme a las propuestas de cambio del ciclo de manejo, se acuerda adecuar la planificación hasta consolidar la propuesta final al interior del Comité de Manejo, antes de ser enviada a las bases. Por tanto, también se acuerda postergar la invitación al CCT-PP para exponer los acuerdos finales.
- Se acuerda plantear y desarrollar las siguientes inquietudes emanadas de la discusión, en la instancia que se presente el Director de IFOP en una próxima sesión.
 - Consultar por un sistema de validación de la información proveniente de la flota artesanal e industrial, para complementar las bases de datos existentes (sistema iso u otros).
 - Consultar nuevos sistemas de información que entreguen datos de la flota que opera, a través de herramientas complementarias como fotografías, videos, georeferenciación, u otros.

PUNTOS VARIOS.

- Se acuerda efectuar la sesión N°10 en la Región del Bío-Bío, en modalidad presencial.

La sesión finalizó a las 14:10 horas.



Lilian Troncoso Gómez
Presidenta Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta
Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

**COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE
VALPARAÍSO A LOS LAGOS**
Sesión N°9 – 07/10/22

REGISTRO DE ASISTENCIA

	Institución/Cargo	Titular	Suplente
	SUBPESCA	Lilian Troncoso Gómez	Nicole Mermoud
	SERNAPESCA		Raúl Saa
Artesanal	Plantas de Proceso		Eric Riffo
	Valparaíso a la del Maule	Pedro Marín	
	Ñuble y Biobío	Pedro Salazar Muñoz	
		Paula Reyes	
		Manuel Gutiérrez Aburto	
	Araucanía y Los Ríos	Fernando Quiroz	Juan Santana
	Los Lagos	Segundo Herrera	
Indus.	Ñuble y Biobío		Marco Arteaga
		Jorge Revillot Ahumada	
	Araucanía y Los Ríos		Eduardo Fuica

INVITADOS

Nombre	Institución/sector
Milton Pedraza	DZP
Gonzalo Ramírez	SERNAPESCA
Heidi Herrera	Vórtice Consultores
César Fierro Cornejo	Vórtice Consultores
Juan Carlos Goycochea	Vórtice Consultores

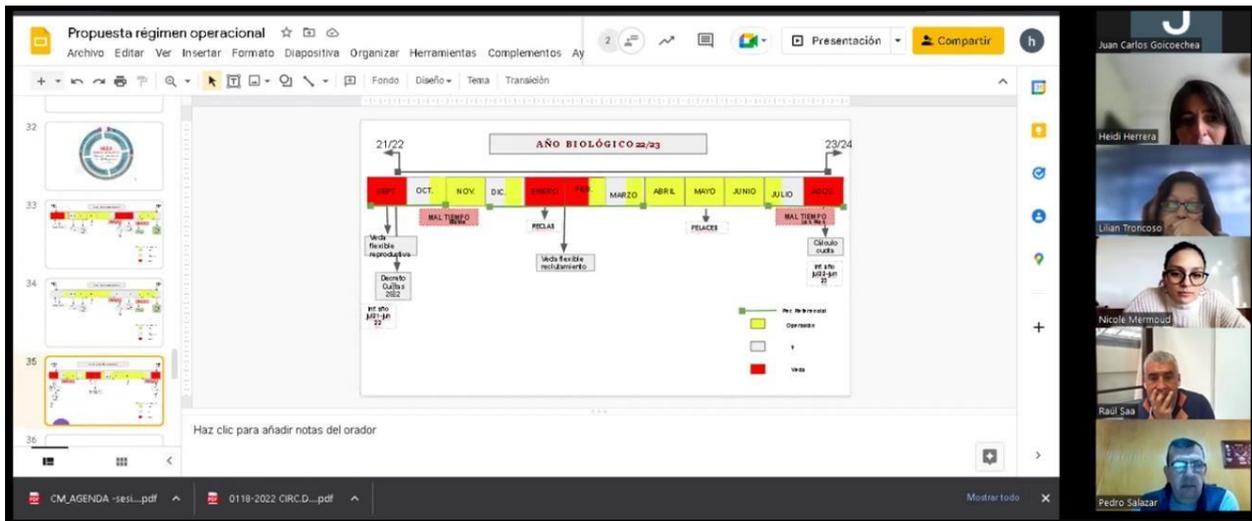
COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

Sesión N°9 – 07/10/22

REGISTRO DE ASISTENCIA ONLINE



(Imagen 1. Registro de asistencia online).



(Imagen 2. Actividad simulación. Año Biológico).